

**Sesión 56 del Consejo de Derechos Humanos
Ítem 6: Examen Periódico Universal – México**

4 July 2024

...

Gracias Señor Presidente.

Franciscans International y el colectivo EPU Mx subgrupo de Migración reconocemos la labor del Estado mexicano al adoptar 25 de las 28 recomendaciones relativas a migración y asilo durante este proceso de Examen Periódico Universal.

Vemos con satisfacción que México haya aceptado las recomendaciones de seguir aplicando las medidas para garantizar la protección de los derechos de los migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los apátridas. Dado que el sistema de asilo está en riesgo al enfrentar desfinanciamiento por parte del Estado para resolver la magnitud de solicitudes, se espera que la aceptación de las recomendaciones para mejorar el sistema de asilo y los programas de regularización de migrantes, estén acompañadas de la dotación de recursos adecuados, incluyendo económicos, para llevar a cabo las recomendaciones.

Por otro lado, nos preocupa seriamente que la política migratoria en México esté basada en un enfoque de militarización, seguridad nacional y criminalización, donde impera la impunidad de los delitos cometidos contra personas migrantes. Las prácticas de detención migratoria, el perfilamiento racial y la deportación sin debido proceso son generalizadas. En este sentido, lamentamos profundamente que la recomendación sobre el retiro progresivo de las fuerzas militares de las actividades policiales públicas y del control de migración no haya sido aceptada e instamos al Estado mexicano a reconsiderar esta recomendación hecha por Nueva Zelanda. Igualmente, y si bien el Estado mexicano ha aceptado la recomendación de considerar revisar la Ley de Migración especialmente en lo relativo a la detención administrativa de migrantes, se alienta al Estado que dicha revisión incluya la eliminación de la privación de la libertad automática de todas las personas en situación de migración irregular, como fue recomendado por Kirguistán.

Gracias.